

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2777 JOSÉ ALFONSO, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de JOSE ALFONSO, S.A. (la "Sociedad") de fecha 21 de mayo de 2025, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle C/ Coso, nº 5, el día 27 de junio de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso de ser preciso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la dimisión presentada por Doña María del Carmen Alfonso Galianas al cargo de miembro y secretario del consejo de administración de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación de la modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales relativos a la transmisión de acciones de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación de la modificación de los artículos 3, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 30 de los estatutos de la Sociedad, con el objeto de incorporar el administrador único como una de las formas autorizadas estatutariamente para configurar el órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación de la modificación del artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, con el objeto de modificar el quorum reforzado de constitución de la junta general de accionistas para la adopción de determinados acuerdos sociales.

Quinto.- Modificación de la estructura del órgano de administración de la Sociedad, actualmente constituido por un consejo de administración, de modo que pase a estar integrado por un administrador único y consiguiente nombramiento del administrador único de la Sociedad. En su defecto, nombramiento de un nuevo consejero de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la junta general de accionistas, los accionistas podrán solicitar de los administradores informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, o bien verbalmente durante su celebración, respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad y/o pedir entrega o envío gratuito del informe formulado por el consejo de administración sobre las propuestas de modificaciones estatutarias previstas en los puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día de la junta, junto con el texto íntegro de las mismas.

Zaragoza, 21 de mayo de 2025.- Presidente del consejo de administración de José Alfonso, S.A, José Alfonso Azqueta.

ID: A250024162-1